



## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 25 de junio de 2019 ha resuelto la asignación de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica: (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2019/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

### ACUERDOS

1. Hacer pública la concesión de las ayudas correspondientes a las siguientes acciones:

-Acción 4.2. Fomento de contratos de Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, y de Personal Técnicos de Apoyo Consolidación del Talento (Anexo I).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el/la interesado/a podrá interponer recurso de alzada ante el órgano que dicta en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 25 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Juan Alguacil Ojeda

Código Seguro de verificación:K49/h+UXLoXfYKDCzstmQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	27/06/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2



K49/h+UXLoXfYKDCzstmQw==

ANEXO I

Fomento de contratos de Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, y de Personal Técnicos de Apoyo Consolidación del Talento

<b>BENEFICIARIO</b>
María Cuaresma Franco

Código Seguro de verificación:K49/h+UXLoXfYKDCzstmQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	27/06/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K49/h+UXLoXfYKDCzstmQw==	PÁGINA 2/2



K49/h+UXLoXfYKDCzstmQw==